

ACTA SESION ORDINARIA N° 47
CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 12 de marzo de 2014.-

Cuando son las 14:30 horas del 12 de marzo de 2014, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el alcalde Sr. Juan Alberto Pérez Muñoz y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
CARLOS CARDENAS BAHAMONDE
M^a ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
SERGIO YUNGER BAHAMONDE
LUIS LOAIZA BAHAMONDE
PATRICIO ALARCON PUALUAN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 4.- TEMAS VARIOS

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR

Se somete a votación el acta anterior, siendo aprobada por todos los señores concejales.

- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

- Carta de Fundación Coaniquem, mediante la cual exponen la labor de la fundación y solicitan aporte económico municipal para el año 2014, señalando que históricamente han rehabilitado a dos niños de la comuna estimando el costo anual de su rehabilitación en \$856.800.-

Comenta el Sr. Alcalde que Coaniquem reúne fondos a través de la venta de vidrios. Explica que se están haciendo las recolecciones en la comuna para poder entregarlo en el punto más cercano que sería la ciudad de Talcahuano. Luego indica que se podría hacer un aporte de \$200.000.- y el concejal Alarcón propone aumentarlo a \$300.000.- atendiendo la importante labor que realizan.

Se somete a votación siendo aprobado la propuesta del concejal por la totalidad de los señores concejales. En consecuencia, se aportará un monto de \$300.000.-

- Invitación de Iter Chile, para participar del “IV Congreso Iberoamericano de Autoridades de Gobierno Locales”, a desarrollarse en la ciudad de Olmué, desde el 2 al 4 de abril del 2014.

Se acuerda dejar abierta la participación de los concejales a la invitación.

- Invitación de Representantes del Capítulo Reg. De Concejales de la X Región, para participar del “Seminario de Evaluación y Conocimiento del Proyecto de Ley que Mejora el Rol Fiscalizador de los Concejales(as) de Chile, a desarrollarse en la ciudad de Osorno, desde el 26 al 28 de Marzo del 2014.

Se acuerda dejar abierta la participación de los concejales a la invitación.

- Oficio N° 671-2013 de la Compañía Telefónica del Sur, mediante el cual solicita autorizar la instalación de cuatro postes en la comuna, para llevar a efecto el proyecto denominado “Servicios de Telecomunicaciones para Zonas WIFI Código FDT-2012-04” que permitirá brindar el servicio de acceso a Internet inalámbrico. Los puntos solicitados son:

- 1.- Pasaje 5 con Elizardo Bahamonde
- 2.- Calle Pedro Montt
- 3.- Calle Conscripto Miguel Barría
- 4.- Pedro Aguirre Cerda N° 50

Aclara el Concejal Hijerra que es un programa del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Además solicita conocer cómo se determinaron los sectores a beneficiar, y saber si el servicio es posible de extender y el área que alcanza a cubrir, petición que es apoyada por los concejales restantes. **En consecuencia, previa a su aprobación se debe informar al Concejo.**

- Carta de la Presidenta de la Unión Comunal de JJVV, por medio de la que informa acuerdo adoptado en reunión de la organización, sobre el desarrollo de Sesiones de Concejo Municipal en los sectores rurales.

Al respecto, el Concejo acuerda que se desplace un mes el calendario y se parta en el mes de abril.

3.- VOTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Se somete a votación Memorandum N° 11 que comprende Modificación Presupuestaria, la cual fue presentada en Sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad, quedando como sigue:

1.- SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS		M\$
115.05.03.007.004	Bonificación Adicional Ley N° 20.387	9.281
	TOTAL	9.281

AUMENTA GASTOS		M\$
115.05.03.007.004	Bonificación Adicional Ley N° 20.387	9.281
	TOTAL	9.281

2.- MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS

M\$

21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios (03.03.15)	67
	TOTAL	67

AUMENTA GASTOS

M\$

22.08.011	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios (03.03.15)	67
	TOTAL	67

A fin de aclarar la solicitud que presentó Finanzas en el Concejo anterior, sobre la jubilación anticipada del funcionario Luís Armando Bahamonde Vera, la secretaria municipal explica que se solicitaba aprobación del Concejo para acceder a la bonificación adicional de 5 meses de remuneración, de acuerdo a lo que dispone la Ley.

4.- TEMAS VARIOS

En primer lugar, los Concejales que participaron de la gira a Brasil, exponen sobre el trabajo realizado en el país vecino, destacando lo siguiente.

- El Municipio de Sao Paulo realiza la recolección de Basura Domiciliaria (Húmeda) en toda la ciudad, la cual es entregada a una área de transferencia, desde donde es trasladada en camiones de alto tonelaje hacia el relleno sanitario ubicado fuera de la ciudad.
- La basura seca es trasladada por camiones pequeños a centros de separación, en el cual personas organizadas en cooperativas realizan la separación.-
- En todos los edificios públicos, por norma general, se realiza la separación de la basura, junto con ello, se realiza un amplio y permanente trabajo de concientización y capacitación a todo nivel, con materiales didácticos, suvenires prácticos (lápices, croquetas, etc), todo lo cual genera impacto en la comunidad.
- En relación al turismo, el departamento a cargo, principalmente realiza acciones de promoción y encuentros con operadores turísticos de los distintos países, a través de ferias internacionales, las que permite generar un intercambio entre ellos, con los respectivos negocios.-
- A nivel local, mantienen oficinas de promoción turística con toda la información de los lugares.-

Indica el Concejal Hijerra que los procedimientos que aplica el Sr. Luís Iglesias tienen bastante relación con lo que usan en el país visitado.

Dentro de las propuestas presentadas, destacan las siguientes:

- Priorizar el Tema del Cuidado y protección del medio ambiente, en el Pladeco Comunal, determinando Objetos Generales y específicos en las diferentes área (Educación, Organizaciones sociales, manejo de residuos domiciliarios, borde costero, concientización y capacitación, entre otros)
- Creación de la Comisión de Medio Ambiente del concejo municipal.
- Generar un plan estratégico simple, que contenga las acciones a realizar en el corto, mediano y largo plazo, considerando entre otras :
 - Concurso para crear un slogan medioambiental comunal, con la participación de los estudiantes de la comuna, con premios motivadores.
 - Masificar el uso del slogan, para lo cual será obligación la utilización de este en la vestimenta de todo el personal de aseo y ornato, como en toda la folletería y papelería del municipio.
- Generar una línea 600 que permita tener un nexo directo con la ciudadanía en el tema.
- Iniciar un proceso de separación de basura domiciliaria a nivel de restaurantes y cocinerías del área urbana, basura Seca y Húmeda, encadenando un proceso de compostaje a realizar en el vertedero con el personal
- Generar un sello verde para restaurantes y cocinerías, que los distinga e identifiquen con el cuidado del medio ambiente.
- Habilitar el vertedero, con el objeto que el Dalcahuino pueda ir a dejar su basura en forma separada, (Húmeda y Seca)
- Continuar y Fortalecer el trabajo con las escuelas, municipales y privadas, a objeto de generar aliados estratégicos en el tema.
- Permitir un trabajo de Educación y Concientización en las Escuelas Municipales, con el visto bueno de la Corporación, con talleres permanentes, en los distintos niveles.-

Finalizada la presentación, el Sr. Alcalde agradece la exposición, la cual explica claramente los temas vistos en la gira técnica. Añade que el convenio entre municipios que se está creando será un instrumento muy importante, que tiene mucha relación con el orden de los desechos y favorece el trabajo actual.

Por su parte la Concejal Villegas manifiesta que la exposición sobre el trabajo realizado en Brasil es muy interesante, además la alianza que se formo en la que participaron los concejales y funcionarios municipales contribuye a un mejor desarrollo de éstas actividades. Añade que el trabajo principal debe comenzar por los colegios, para enseñarle al niño el valor del cuidado del medio ambiente.

Luego, el concejal Hijerra indica que la presentación debe darse a conocer al interior del municipio, con el fin de que los funcionarios estén en conocimiento del trabajo que se realiza en Brasil y ver los mejoramientos que se puedan implantar en el trabajo que se realiza en nuestra comuna.

Se acuerda un compromiso para generar el Concurso del Slogan Medioambiental, donde participen todas las escuelas de la comuna.

También el Concejal Alarcón sugiere hacer un CD educativo para transmitirlo en oficinas del servicio público.

El encargado de la Unidad de Medio Ambiente informa que el municipio está próximo a obtener la Certificación de Excelencia.

La concejal Villegas se refiere al calendario de reuniones de concejo rural, la Secretaria Municipal indica que se corre en la programación para el mes de abril.

El concejal Cárdenas consulta por las bases del Fondeve, le informa el Sr. Alcalde que se hará la presentación de las propuestas de las bases al Concejo.

El concejales Loaiza, reitera solicitud para que se le informe a los folcloristas cómo se distribuyeron los recursos para la contratación de artistas.

Luego, solicita que se informe sobre las peticiones que se hicieron en los sectores rurales, y que porcentaje de ellas se cumplió.

El concejal Alarcón consulta si le corresponde finiquito por año de servicio a los trabajadores del Aseo año 2013, ante ello le informa la Secretaria Municipal que consultó a la Directora de Administración y finanzas, quién le indicó que efectivamente los trabajadores tienen derecho a indemnización.

El concejal Loaiza consulta sobre proyectos de reparaciones de garitas, ya que la garita en esquina Padre Hurtado hay que repararla.

Pablo Lemus, señala que se aprobó en el presupuesto municipal la contratación de una persona para apoyo en la realización de actividades durante tres meses. Indica que consideraba la grabación del concejo y otras. Sugiere utilizar esos fondos para que contrate una persona como apoyo a las actividades del municipio y se sugiere que esos recursos se guarden para otras materias como el recién acordado logo medioambiental.

No habiendo más que agregar, se da término a la sesión de concejo siendo las 17:50 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE